



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306.574

DECRETO N° 3083
QUILLÓN, lunes 3 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



afelague

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1502, 34-1503, 34-1504, 34-1505

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A P10

SR(ES) : VARELA RAMOS ERICK FABIAN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.340.000

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

DE LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 131, 132, 133, 134 POR \$ 2.600.000.- DE ALEJANDRO MÁRQUEZ PÉNDOLA Y ÉRICK VARELA RAMOS, POR EL SERVICIO DE APOYO EN OFICINA DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SEGÚN DECRETO ALCALDÍCIO N° 4354 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE 2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.600.000 2.600.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTERIO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° C-0516333	NOMBRE
EGRESO N° 3083.	FECHA DE PAGO 03/12/2018	R.U.T.
		FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME